

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**32040** *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por el que se publica trámite de audiencia previo a la propuesta de resolución de revocación de la Licencia de Explotación (Refª A.32/00) y del Certificado de Operador Aéreo (Ref.ª E-AOC-008) concedidos a la compañía Quantum Air, S.A.*

Con fecha 13/08/2010, se ha abierto trámite de audiencia previo a la propuesta de resolución de revocación de la Licencia de Explotación (Refª A.32/00) y del Certificado de Operador Aéreo (Refª E-AOC-008) concedidos a la compañía Quantum Air, S.A.

Tras intentar debidamente la notificación del trámite de audiencia citado, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la parte interesada podrá comparecer ante la Agencia Estatal de Seguridad Aérea en un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para tener conocimiento íntegro del acto citado, depositado, a estos efectos, en el despacho A-126 del edificio del Ministerio de Fomento, sito en el Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid (teléfonos 91 597 87 78 y 91 597 87 88).

Madrid, 30 de agosto de 2010.- La Directora de Seguridad de la Aviación Civil y Protección al Usuario de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, doña Marta Lestau Sáenz.

ID: A100065243-1